

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**33846** *Anuncio de la Subdirección General de Normativa y Estudios Técnicos por la que se notifica a D. José P. Baptista dos Santos Almeida, en relación con su solicitud de reconocimiento de título para el ejercicio de la profesión de Arquitecto, la necesidad de optar entre la realización de un período de prácticas de seis meses de duración o someterse a una prueba de aptitud.*

Habiendo sido intentada repetida e infructuosamente, en el domicilio señalado por el interesado en San Cugat del Vallés, Barcelona (España), la notificación a Don José P. Baptista dos Santos Almeida, para que realice la opción requerida para el procedimiento de reconocimiento de su título, se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

Se ha constatado que la formación cubierta por el título español comprende materias sustancialmente diferentes de las correspondientes a la formación de origen acreditada junto a dicha solicitud, no justificando suficientes conocimientos en las siguientes:

Estructuras de Edificación: Mecánica del suelo y cimentaciones: Tipos, análisis, proyectos y ejecución.

Urbanismo: Legislación urbana. Arquitectura legal.

Como consecuencia de la importancia de estas materias para el ejercicio de la profesión regulada en España, ha de optar, en el plazo de quince días desde el siguiente a la publicación de este anuncio por someterse a una prueba de aptitud o realizar un período de prácticas de seis meses de duración.

De no ejercer alguna de las opciones propuestas en el tiempo y forma señalados, se entenderá que desiste de su solicitud, archivándose las actuaciones, lo que se notificará, en su caso, de acuerdo con lo previsto en la normativa sobre el procedimiento administrativo.

Madrid, 17 de septiembre de 2014.- El Subdirector General de Normativa y Estudios Técnicos, José Manuel Cendón Alberte.

ID: A140046990-1